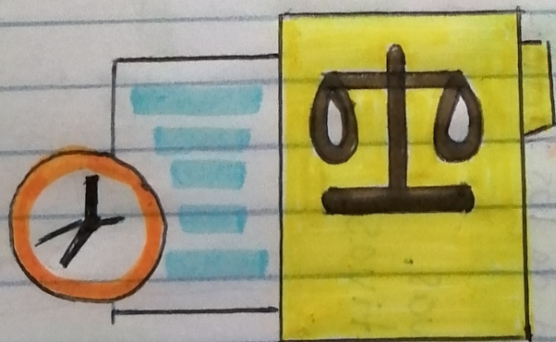


De su ámbito temporal de Validez.

De vigencia determinada.

Son aquellas cuyo ámbito temporal de validez se encuentra establecido de antemano, cuando comienzan a ser obligatorias y cuando dejan de serlo.

ejemplo: ley de ingresos de la federación que inicia su vigencia el 1ro de enero de cada año y concluye el 31 de diciembre del mismo año.



De Vigencia Indeterminada.

Son las que tienen establecido cuando se iniciara pero no cuando termina su vigencia, esta se manifiesta cuando la disposición una vez que cumple su cometido caduca sin que tenga que expresarse una fecha determinada para tal fin.

ejemplo: ley general del sistema nacional de seguridad pública, no tiene vigencia determinada, solo pierde su vigencia cuando es abrogada expresa o tácitamente.

